



**EXTRACTO ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL 15 de septiembre de 2025**

Aprobación del acta de la sesión anterior, Sesión Ordinaria de 08 de septiembre de 2025.

**-Aprobación de propuesta de Urbanismo-Licencias** relativa a:

- Licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar y piscina, en C/ Almodóvar, 6- 8.
- Licencia de obras para construcción de piscina, en C/ Arrayanes, 1.

**-Aprobación de propuesta de Arquitectura-Obras** relativa a

- Informar del nombramiento del Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra B3.1 CREACIÓN DE UN EJE VERDE EN LA AVENIDA JESÚS GARRIDO y dar cuenta de la aprobación del Plan de Seguridad y Salud, Proyecto CRÁTER-PRTR
- Informar del nombramiento del Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra B4 RENATURALIZACIÓN DEL ESPACIO DE LOS SILOS COMO NODO VERDE y dar cuenta de la aprobación del Plan de Seguridad y Salud, Proyecto CRÁTER-PRTR.

**-Aprobación de propuesta del Director General de Urbanismo** relativa a Informar del nombramiento del Coordinador de Seguridad y Salud y dar cuenta de la aprobación del Plan de Seguridad de la obra REFORMA PARCIAL DE LAS PLANTAS PRIMERA Y SEGUNDA DEL EDIFICIO CASA CONSISTORIAL.





**-Aprobación de propuesta de Planeamiento** relativa a la modificación puntual N.º 17 del PGOU de Ciudad Real, MODIFICACIÓN DE USOS DE PARCELA DOTACIONAL EDUCATIVA A DOTACIONAL GENÉRICA.

**-Aprobación de propuesta de Juventud** relativa a la rectificación de la Propuesta de Resolución Definitiva, sobre la Concesión de Premios en concurrencia competitiva, dentro de la Celebración de la XXVII EDICIÓN DEL FESTIVAL CORTO DE CIUDAD REAL 2025.

**-Aprobación de propuesta de Responsabilidad Patrimonial** relativa a desestimar Recurso de Reposición, formulado frente al acuerdo adoptado por Junta de Gobierno Local, relativo al Procedimiento R.P 78/2023.

**-Aprobación de propuestas de Contratación** relativas a:

- Adjudicar la contratación mediante procedimiento abierto simplificado, para la ejecución de las obras Ficha B5 EJE VERDE DEHESA CALLE GENERAL ESPARTERO, PROYECTO CRÁTER, a HERMANOS AGROCANO OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U., por importe de 90.000,00 € + (IVA 18.900,00 €), de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Expediente de contratación y convocar procedimiento abierto, tramitación simplificada, para LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUPUNTURA EN BARRIOS, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU. El presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 181.242,73 € + (IVA 38.060,97 €). Se aprueba la ejecución del Proyecto, y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.





- Acta de reunión de la Mesa de Contratación, clasificación de ofertas, para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la prestación del servicio ESCUELA MUNICIPAL DE LENGUAS EXTRANJERAS.
- Expediente de contratación, y convocar procedimiento abierto, simplificado para la adjudicación del SUMINISTRO DE DOS VEHÍCULOS PATRULLEROS PARA LA POLICÍA LOCAL CON KIT DE DETENIDOS, por un valor estimado de 87.603,30 € + (IVA 18.396,69 €). Se aprueba el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Expediente de contratación, y convocar procedimiento abierto, simplificado sumario para la adjudicación del SUMINISTRO DE TRES MOTOCICLETAS CON DESTINO AL SERVICIO DE POLICÍA LOCAL, por un valor estimado de 30.578,51 € + (IVA 6.421,49 €). Se aprueba el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:**

**-Aprobación de propuesta de Contratación** relativa a la adjudicar la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO, DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES Y DEL INSTITUTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, a la empresa LIMPIEZAS MANCHEGAS BÉCQUER S.L., con un 11,74% de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

